



MINCOMERCIO  
INDUSTRIA Y TURISMO



# ACUERDO COMERCIAL ENTRE COLOMBIA Y LA UNIÓN EUROPEA



**ADRIANA VARGAS  
SALDARRIAGA**

Directora  
Oficina Comercial en Bruselas

Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

Bruselas, 7 de Noviembre de 2017



# CONTENIDO

1. IMPORTANCIA DEL MERCADO EUROPEO
2. ACUERDO: QUÉ NEGOCIAMOS
3. AVANCES Y LOGROS



MINCOMERCIO  
INDUSTRIA Y TURISMO



# 1. ¿ES IMPORTANTE EL MERCADO EUROPEO?





## IMPORTANCIA DE LA UNIÓN EUROPEA

- ❑ Población: **510 millones de habitantes**
- ❑ PIB per cápita: **USD 35.000**
- ❑ **Primer exportador e importador** de bienes y servicios del mundo
- ❑ **Segundo destino** de nuestras exportaciones (17%)
- ❑ **Tercer proveedor** de nuestras importaciones (15%)



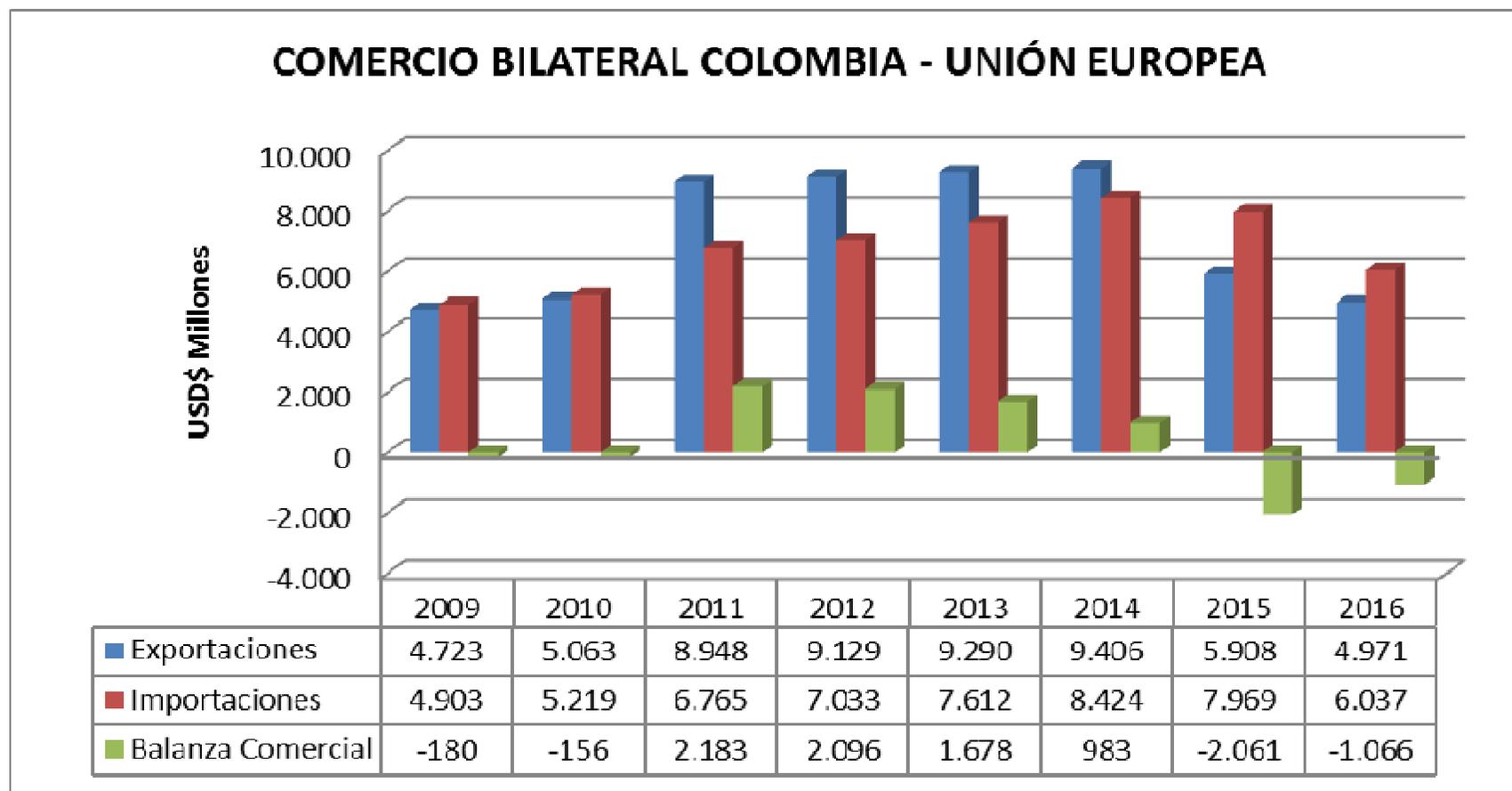
## Compras públicas: MERCADO

Disposiciones que permitan a las empresas colombianas contar con procedimientos **transparentes y no discriminatorio** en los procesos de contratación de las entidades públicas.



- Acceso a un mercado de **377 BILLONES DE EUROS**.
- Contrataciones aproximadas a **65 billones** de euros en el nivel central, **250 billones** de euros en el nivel subcentral y **45 billones** de euros a nivel de empresas.
- Contrataciones aproximadas en bienes por valor de **87 billones** de euros, en servicios de construcción por **152 billones** de euros, en servicios con comercio transfronterizo por **114 billones** de euros y en productos agropecuarios por **500 millones** de euros.

## Comercio bilateral de Colombia con la Unión Europea



Fuente: DANE-DIAN cálculos OEE-MinCIT

## Exportaciones de Colombia hacia la Unión Europea (principales productos) miles de US\$ FOB

partida	descripción	año completo		enero-agosto		variación		participación	
		2015	2016	2016	2017	2016/2015	2017/2016	2016	2017
2701	Hullas; briquetas, ovoides y combustibles sólidos similares	2.072.176	1.708.269	1.173.167	1.391.815	-17,6%	18,6%	34,4%	40,0%
0803	Bananas, incluidos los plátanos «plantains», frescos o se	628.843	721.536	499.493	540.398	14,7%	8,2%	14,5%	15,5%
0901	Café, incluso tostado o descafeinado; cáscara y cascarilla	783.920	752.805	432.949	471.405	-4,0%	8,9%	15,1%	13,5%
2709	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso.	1.220.509	644.946	447.040	244.858	-47,2%	-45,2%	13,0%	7,0%
1511	Aceite de palma y sus fracciones, incluso refinado, pero s	155.028	153.761	127.641	161.556	-0,8%	26,6%	3,1%	4,6%
0603	Flores y capullos, cortados para ramos o adornos, frescos	125.475	122.244	80.308	81.307	-2,6%	1,2%	2,5%	2,3%
2710	Aceites de petróleo o de mineral bituminoso, excepto los a	276.642	170.763	102.971	71.599	-38,3%	-30,5%	3,4%	2,1%
2704	Coques y semicoques de hulla, lignito o turba, incluso agl	53.663	60.160	40.312	38.898	12,1%	-3,5%	1,2%	1,1%
0804	Dátiles, higos, piñas (ananás), aguacates (paltas), guayab	12.787	40.198	24.032	37.236	214,4%	54,9%	0,8%	1,1%
0810	Las demás frutas u otros frutos, frescos.	48.334	49.524	33.459	36.819	2,5%	10,0%	1,0%	1,1%
2101	Extractos, esencias y concentrados de café, té o yerba ma	51.990	54.912	36.160	34.576	5,6%	-4,4%	1,1%	1,0%
1701	Azúcar de caña o de remolacha y sacarosa químicamente	41.547	48.514	21.003	30.543	16,8%	45,4%	1,0%	0,9%
1513	Aceites de coco (de copra), de almendra de palma o de b	48.456	47.814	38.630	28.751	-1,3%	-25,6%	1,0%	0,8%
7202	Ferroaleaciones.	56.600	21.919	18.252	28.257	-61,3%	54,8%	0,4%	0,8%
2603	Minerales de cobre y sus concentrados.	25.725	27.831	21.858	20.378	8,2%	-6,8%	0,6%	0,6%
0306	Crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados,	15.308	22.934	13.826	19.300	49,8%	39,6%	0,5%	0,6%
2401	Tabaco en rama o sin elaborar; desperdicios de tabaco.	15.316	9.831	8.431	16.525	-35,8%	96,0%	0,2%	0,5%
3921	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico.	14.610	17.244	12.225	15.534	18,0%	27,1%	0,3%	0,4%
7404	Desperdicios y desechos, de cobre.	18.809	14.380	4.732	14.811	-23,5%	213,0%	0,3%	0,4%
1801	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	24.608	18.936	14.769	12.406	-23,1%	-16,0%	0,4%	0,4%
<b>Subtotal</b>		<b>5.690.345</b>	<b>4.708.520</b>	<b>3.151.259</b>	<b>3.296.971</b>	<b>-17,3%</b>	<b>4,6%</b>	<b>94,7%</b>	<b>94,7%</b>
<b>Participación %</b>		<b>94,7%</b>	<b>94,7%</b>	<b>94,7%</b>	<b>94,7%</b>				
<b>Exportaciones con destino a Unión Europea</b>		<b>6.008.048</b>	<b>4.971.347</b>	<b>3.328.120</b>	<b>3.483.099</b>	<b>-17,3%</b>	<b>4,7%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE Mincit

## Importaciones de Colombia originarias de la Unión Europea (principales productos) miles de US\$ CIF

partida	descripción	Año completo		enero-agosto		Variación %		participación	
		2015	2016	2016	2017	2016/2015	2017/2016	2016	2017
3004	Medicamentos (excepto los productos de las partidas 30.0	667.901	657.991	447.329	440.368	-1,5%	-1,6%	10,4%	9,7%
8802	Las demás aeronaves (por ejemplo: helicópteros, aviones	1.421.632	205.249	127.141	242.465	-85,6%	90,7%	3,3%	5,4%
3002	Sangre humana; sangre animal preparada para usos tera	393.263	292.377	189.912	219.631	-25,7%	15,6%	4,6%	4,8%
8703	Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles c	291.232	327.172	195.276	203.188	12,3%	4,1%	5,2%	4,5%
2710	Aceites de petróleo o de mineral bituminoso, excepto los	133.390	171.581	70.172	117.267	28,6%	67,1%	2,7%	2,6%
8708	Partes y accesorios de vehículos automóviles de las parti	54.593	118.251	64.393	101.346	116,6%	57,4%	1,9%	2,2%
8603	Automotores para vías férreas y tranvías autopropulsados	59.871	19.569	-	71.406	-67,3%	-	0,3%	1,6%
9018	Instrumentos y aparatos de medicina, cirugía, odontología	101.316	87.840	55.957	55.564	-13,3%	-0,7%	1,4%	1,2%
9021	Artículos y aparatos de ortopedia, incluidas las fajas y ver	95.744	82.409	54.206	53.363	-13,9%	-1,6%	1,3%	1,2%
4810	Papel y cartón estucados por una o las dos caras con cad	73.149	68.046	45.317	49.042	-7,0%	8,2%	1,1%	1,1%
3808	Insecticidas, raticidas y demás antirroedores, fungicidas, l	55.912	66.273	47.324	47.038	18,5%	-0,6%	1,1%	1,0%
8421	Centrifugadoras, incluidas las secadoras centrífugas; apa	56.569	62.448	37.774	43.852	10,4%	16,1%	1,0%	1,0%
2933	Compuestos heterocíclicos con heteroátomo(s) de nitróge	74.340	43.159	24.692	41.875	-41,9%	69,6%	0,7%	0,9%
4011	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho.	41.934	41.895	24.314	38.967	-0,1%	60,3%	0,7%	0,9%
8413	Bombas para líquidos, incluso con dispositivo medidor inc	56.749	51.019	32.228	38.185	-10,1%	18,5%	0,8%	0,8%
8422	Máquinas para lavar vajilla; máquinas y aparatos para lim	65.357	53.971	40.696	37.025	-17,4%	-9,0%	0,9%	0,8%
8479	Máquinas y aparatos mecánicos con función propia, no ex	71.611	48.667	36.417	35.333	-32,0%	-3,0%	0,8%	0,8%
8544	Hilos, cables (incluidos los coaxiales) y demás conductore	20.700	37.419	26.279	33.860	80,8%	28,9%	0,6%	0,7%
8483	Arboles de transmisión (incluidos los de levas y los cigüeñ	39.148	39.623	26.075	31.417	1,2%	20,5%	0,6%	0,7%
8517	Teléfonos, incluidos los teléfonos móviles (celulares) y los	53.142	47.953	29.644	31.133	-9,8%	5,0%	0,8%	0,7%
<b>Subtotal</b>		<b>3.827.554</b>	<b>2.522.914</b>	<b>1.575.146</b>	<b>1.932.325</b>	<b>-34,1%</b>	<b>22,7%</b>	<b>40,0%</b>	<b>42,7%</b>
<b>Participación %</b>		<b>46,2%</b>	<b>40,0%</b>	<b>38,8%</b>	<b>42,7%</b>				
<b>Importaciones originarias de Unión Europea</b>		<b>8.278.395</b>	<b>6.301.235</b>	<b>4.064.013</b>	<b>4.530.125</b>	<b>-23,9%</b>	<b>11,5%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE Mincit



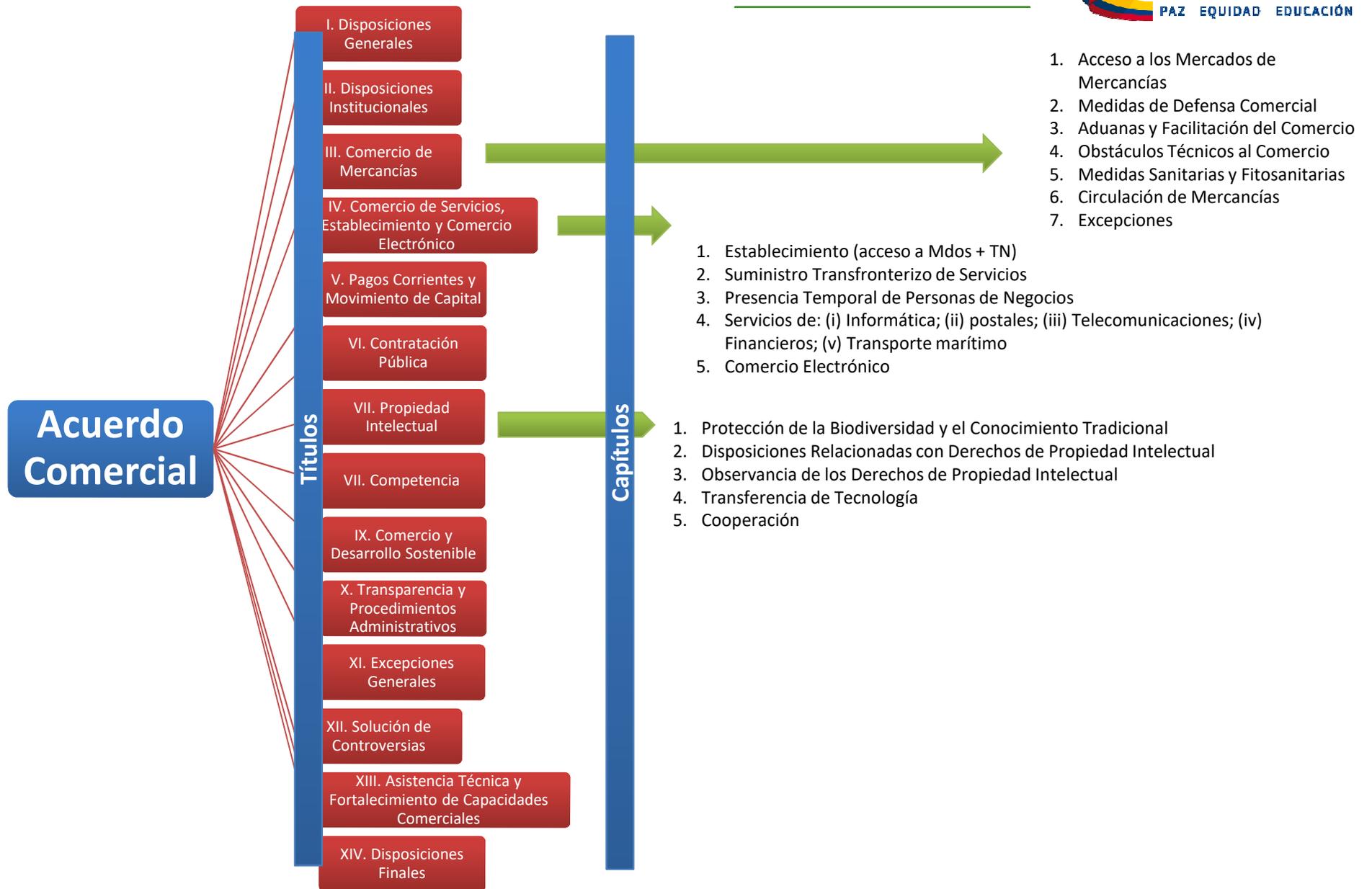
MINCOMERCIO  
INDUSTRIA Y TURISMO



## 2. ¿QUÉ NEGOCIAMOS?



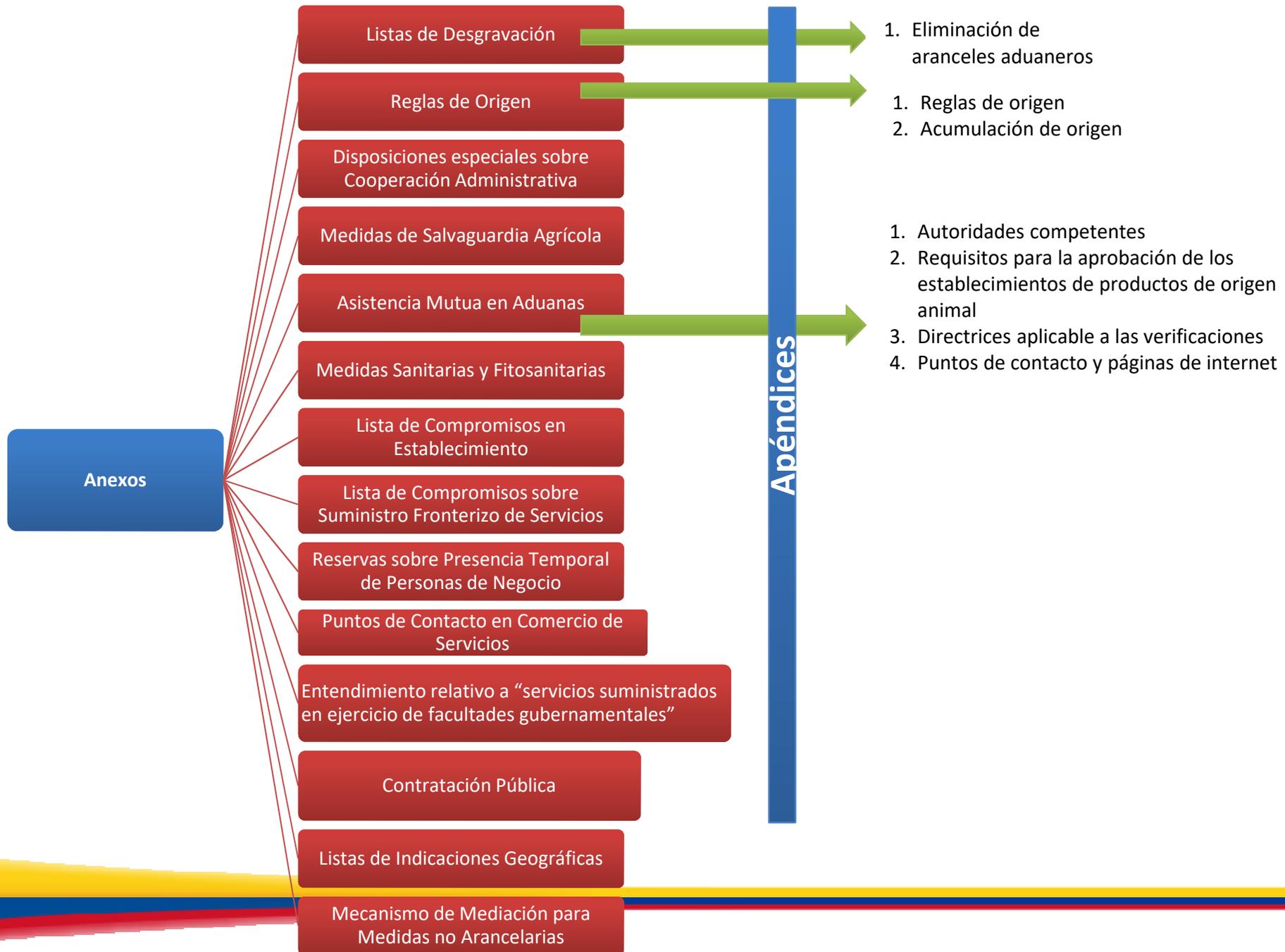
# Estructura del Acuerdo Comercial



# Estructura del Acuerdo Comercial



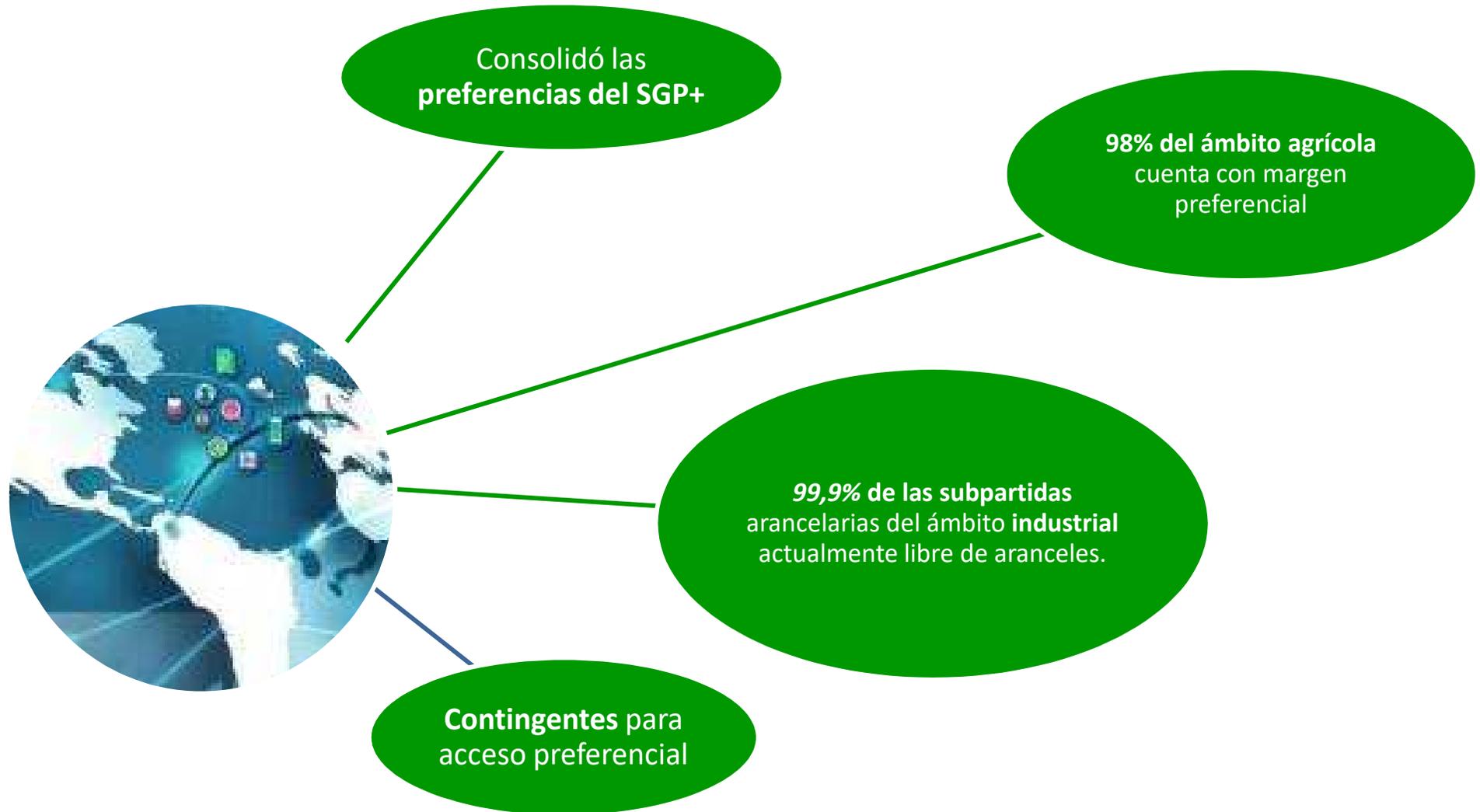
INDUSTRIA Y TURISMO



- Aplicación provisional desde 1 de agosto de 2013. A partir del 1 de enero de 2017 Ecuador también hace parte del Acuerdo.
- Cada año se han reúnen los siguientes subcomités (llevamos 3 reuniones):
  - (a) Subcomité de Acceso a los Mercados;
  - (b) Subcomité de Agricultura;
  - (c) Subcomité de Obstáculos Técnicos al Comercio;
  - (d) Subcomité de Aduanas, Facilitación del Comercio y Reglas de Origen;
  - (e) Subcomité de Compras Públicas;
  - (f) Subcomité de Comercio y Desarrollo Sostenible;
  - (g) Subcomité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias; y
  - (h) Subcomité de Propiedad Intelectual.



# ACUERDO COLOMBIA – UNIÓN EUROPEA: ACCESO A MERCADOS





## Acceso otorgado por la Unión Europea



**99,9%**

de los bienes industriales

**86%**

de los bienes agrícolas



Desgravación en cuatro (4) cortes

**Canasta - 3**

Desgravación en ocho (8) cortes

**Canasta - 7**

**Canasta - 5**

Desgravación en seis (6) cortes

**Canasta - 10**

Desgravación en once (11) cortes

Para los productos sensibles para la UE, se negociaron diferentes canastas o categorías de desgravación arancelaria a 3, 5, 7 y 10 años

# Comercio de Mercancías – Principales Productos Agrícolas beneficiados

Azúcar



Contingente libre de arancel para 62 mil toneladas con crecimiento al infinito de 1860 toneladas anuales. Norma de origen que exige que se elabore a partir de la caña cultivada en las partes.

Flores



120 millones de euros de exportaciones promedio con un arancel promedio del 6%, contarán con acceso libre inmediato y en las normas de origen se permitirá importar material genético de terceros países para después exportar el producto final a la Unión Europea con tratamiento preferencial.

Productos con  
contenido de azúcar



### Alto contenido de azúcar:

Contingente libre de arancel para 20 mil toneladas con crecimiento al infinito de 600 toneladas anuales.

### Bajo contenido de azúcar:

Desgravación inmediata y a 5 años.

Café y sus  
preparaciones



Libre acceso inmediato.

Frutas y  
Hortalizas



Acceso inmediato libre de aranceles en su gran mayoría y en algunos otros casos condiciones favorables de acceso al mercado frente a terceros.

Etanol - Biodiesel



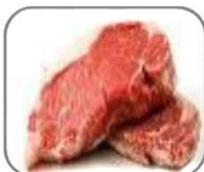
Libre acceso inmediato.

Tabaco



Libre acceso inmediato. Para el tabaco y los cigarrillos se pactó una norma de origen con exigencia del 70% de materiales originarios.

Carne de bovino



En cortes finos un contingente de 5.600 toneladas creciendo al 10% anual, lo cual determinará en menos de 5 años cantidades superiores a 8.000 toneladas.

Aceite de  
Palma



Libre acceso inmediato y una regla de origen en la que se otorgará preferencias arancelarias a los aceites refinados a partir de aceites en bruto originarios.

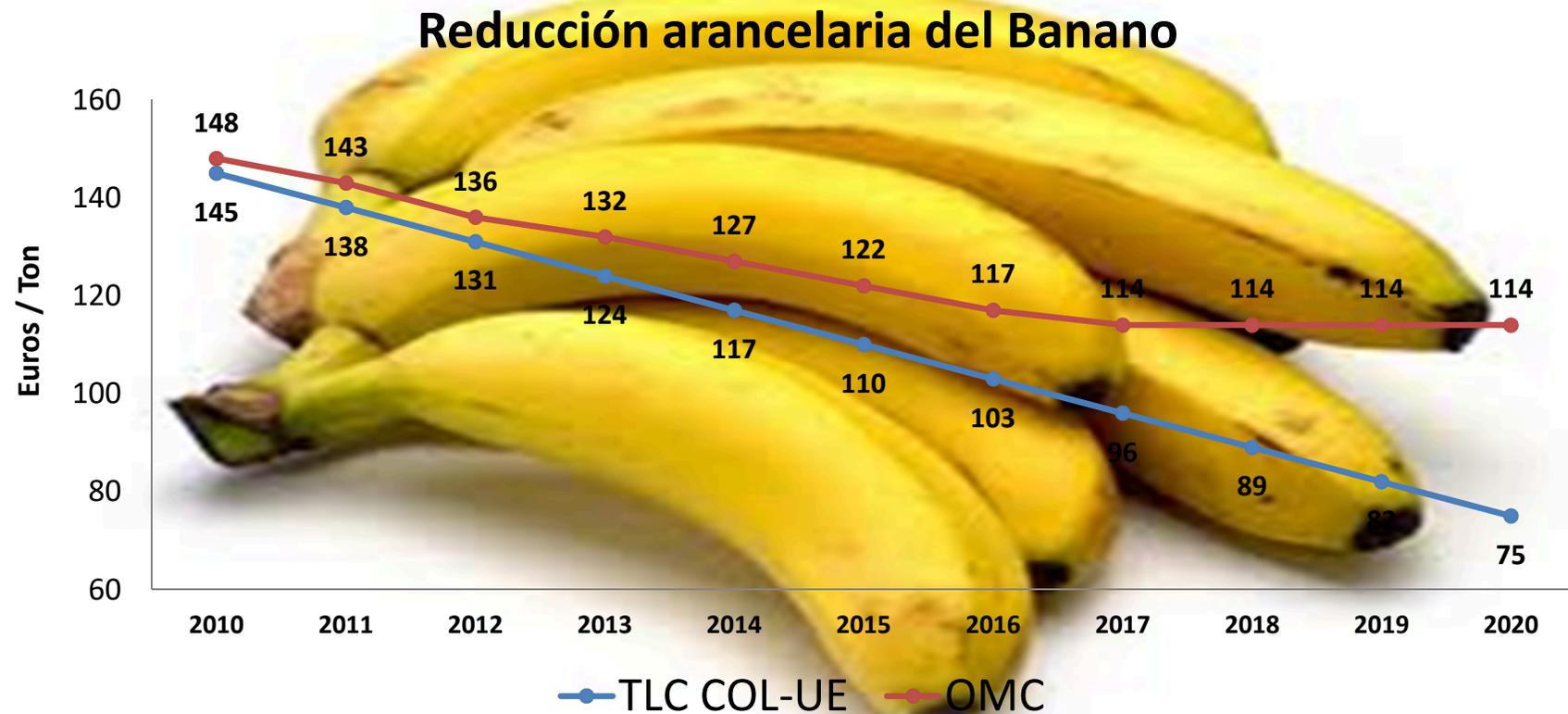
## CANASTAS: Categorías de desgravación

Producto	NMF (Erga Omnes –OMC)	Canasta TLC
Carne de Cerdo/ Jamón	77.8 EUR/100 kg	3
Leche en polvo	125.4 EUR/100 kg	7
Leche maternizada	1.31 EUR/kg/lactic matter + 22 EUR/100 kg	5
Quesos	185.2 EUR/100 kg	7
Margarina	8.3 % + 28.4 EUR/100 kg	AdV 0 + CE3 AdV 0 +CE7
Fructosa	16 % + 50.7 EUR/100 kg/net	AdV 0
Pastas (crudas o cocidas)	7.7 % + 24.6 EUR/100 kg	AdV 0 + CE3
Cereales (maíz, arroz, avena)	3.8 % + 20 EUR/100 kg	AdV 0 + CE3
Harina/hojuelas de papa cocida	7.6 % + EA	AdV 0 + CE7
Mermeladas de fruta	24 % + 4.2 EUR/100 kg	0 AdV 0-Az*
Jugos de fruta	33.6 % + 20.6 EUR/100 kg	0 AdV 0-Az* AdV 0+PE
Helados	7.9 % + 54 EUR/100 kg MAX 17.8 + 6.9 EUR/100 kg	AdV 0 + CE7 AdV 0 + CE5

## Contingentes: TRQ

TRQ	Producto	NMF (Erga Omnes)	Cantidad 2017
<b>BF: 0</b>	Carne de Bovino	12.8 % + 141.4 EUR/100 kg	7.840 ton/mt
<b>CM: 0</b>	Leche y nata	1.81 EUR/kg/lactic matter + 19.4 EUR/100 kg	120 ton/mt
<b>YT: 0</b>	Yogur	24.4 EUR/100 kg	120 ton/mt
<b>BA: 75</b>	Banano	132 EUR/1000 kg	1'822.500 ton/mt
<b>MM-AV0</b>	Champiñones	18.4 % + 191 EUR/100 kg/net	120 ton/mt
<b>SR</b>	Azúcar de caña/Panela	41.9 EUR/100 kg	69.440 ton/mt
<b>SP-AV0</b>	Confitería	6.2 % + 27.1 EUR/100 kg MAX 17.9	22.400 ton/mt
<b>RM</b>	Ron	0.6 EUR/% vol/h	190.000 Lts
<b>SC-AV0</b>	Maíz dulce	5.1 % + 9.4 EUR/100 kg/net eda	22.400 ton/mt

# Comercio de Mercancías – Principales Productos Agrícolas beneficiados



El arancel que existía en **2010** para entrar a la Unión Europea era de **176 euros/ton**.  
Con el Acuerdo se reduce desde **148 euros/ton**, con certidumbre año a año, hasta llegar a **75 euros/ton** en el año **2020**.

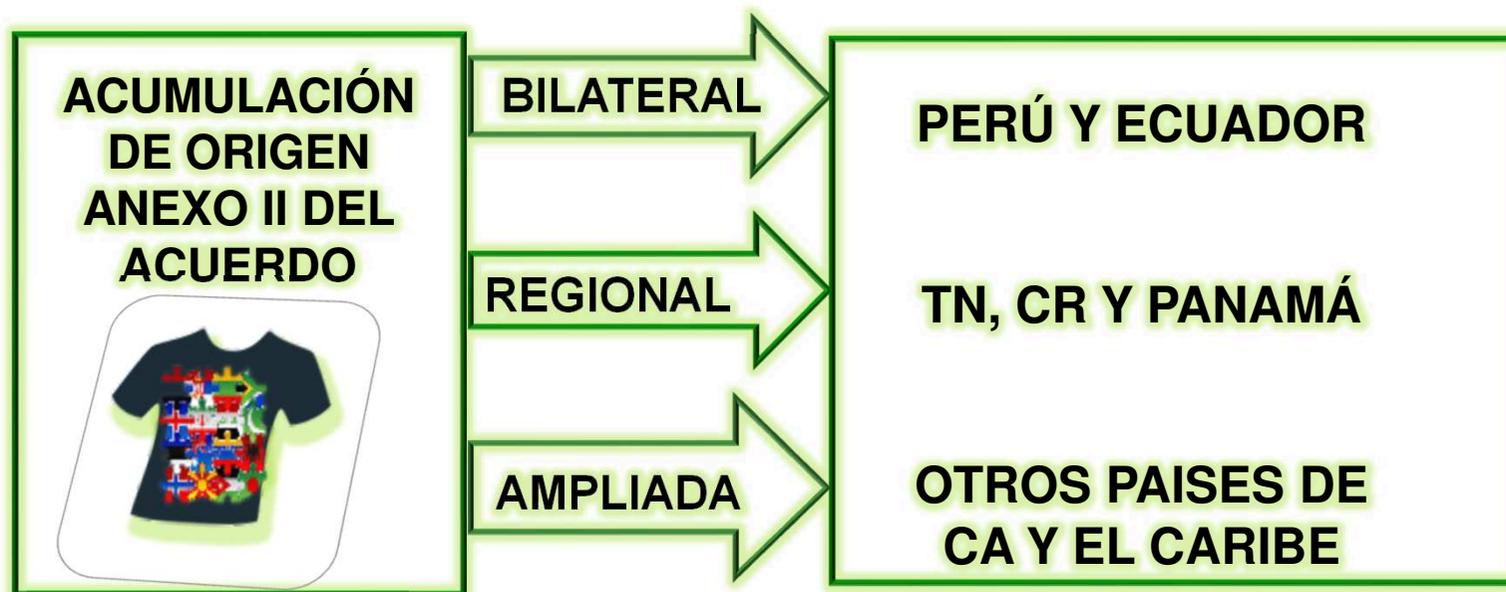
Se estima que la concesión significará un ahorro de 122 millones de euros, solamente en aranceles acumulados al año 2020, además se espera un aumento en el monto exportado.

# Bienes Industriales: TEXTILES Y CONFECCIONES

**Textiles:** permite importar fibras de terceros países, pero el hilado tiene que ser elaborado en las Partes. Flexibilidades para la importación de hilados elastoméricos e hilados entorchados de terceros países.

**Confecciones:** permite importar los hilados de terceros países, pero la tela debe ser elaborada en las Partes.

**Tejidos a forma** (medias, fajas, panties, etc.): permite importar tanto el nylon como el elastómero de terceros países (605 toneladas anuales, que podrán incrementarse si se alcanza utilización de 75%).



## Alcance:

Las entidades cubiertas por el capítulo sobre Contratación Pública son:

1. Entidades de los Gobiernos Centrales de los Estados Miembros.
2. En la Unión Europea: Consejo de la Unión Europea y la Comisión Europea.

## Umbrales

Los umbrales de contratación para adquirir el derecho a trato nacional en las licitaciones públicas son los siguientes:

- Mercancías: 130.000 Derechos Especiales de Giro (DEG) - Se aplica a todas las mercancías → 157.105 EUR
- Servicios: 130.000 DEG: Se aplica para los servicios listados → 157.105 EUR
- Servicios de construcción: 5 millones de DEG: Se aplica para los servicios listados → 6.042.515 EUR



# Ted tenders electronic daily

Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea

Buscar / Búsqueda especializada

Página de inicio de TED > Resultado de la búsqueda

TED SIMAP eNotices eTendering

213 Último DO S publicado 2017 Siguiete actualización: 08/11/2017

Calendario de publicaciones

Examinar

Buscar

- RSS
- ¿Qué es RSS?

Afinar resultados

Código CPV

- Agricultura y alimentación (6)
- Materiales y productos (6)

Mi TED

Iniciar sesión o Regístrese aquí

- Preferencias
- Perfil de búsqueda guardado

- Noticias del sitio

## Resultado de la búsqueda

Afinar búsqueda Imprimir lista Guardar búsqueda

Ámbito de la búsqueda: Todos los anuncios actuales

País: ES

Tipo de documento: Anuncio de licitación

Texto completo: frutas

6 artículos encontrado, visualizando todo artículos.

<input type="checkbox"/>	Número de documento	Descripción	País	Fecha de publicación	Fecha límite
<input type="checkbox"/>	<a href="#">435805-2017</a>	España-Arafo: Alimentos, bebidas, tabaco y productos afines	ES	02/11/2017	11/12/2017
<input type="checkbox"/>	<a href="#">424685-2017</a>	España-Zaragoza: Alimentos, bebidas, tabaco y productos afines	ES	26/10/2017	11/12/2017
<input type="checkbox"/>	<a href="#">424678-2017</a>	España-Valencia: Productos alimenticios diversos	ES	26/10/2017	04/12/2017
<input type="checkbox"/>	<a href="#">421784-2017</a>	España-Zaragoza: Alimentos, bebidas, tabaco y productos afines	ES	24/10/2017	28/11/2017
<input type="checkbox"/>	<a href="#">397638-2017</a>	España-Madrid: Productos alimenticios diversos	ES	10/10/2017	15/11/2017
<input type="checkbox"/>	<a href="#">382459-2017</a>	España-El Pardo: Productos alimenticios diversos	ES	29/09/2017	13/11/2017

6 artículos encontrado, visualizando todo artículos.

# Servicios

Generación de oportunidades que permitan que Colombia se convierta en una importante plataforma exportadora de servicios hacia el mercado de la Unión Europea.

Facilitación para la exportación de servicios y la generación de oportunidades comerciales para vender servicios desde Colombia, ya sea a través del desplazamiento físico o sin necesidad de trasladarse.



- Exportaciones de servicios profesionales, “call centers”, telemedicina y procesamiento de datos.
- Importaciones de servicios ambientales, informáticos, entre otros.
- Mayor competencia en servicios marítimos, financieros y de telecomunicaciones.

# Inversión



MINCOMERCIO  
INDUSTRIA Y TURISMO



Los flujos de inversión entre la Unión Europea y Colombia se promoverán dados los compromisos de estabilidad, transparencia y protección de las inversiones.

Asegura las mejores condiciones para el establecimiento de inversiones colombianas en los países de la Unión Europea y viceversa, generando un mejor ambiente para los flujos de bilaterales de inversión y propiciando mayores niveles de inversión.

Habrà fomento de la inversión extranjera directa de la Unión Europea en minería, comercio, sector financiero, entre otros, y condiciones de protección de las inversiones colombianas en Europa.





MINCOMERCIO  
INDUSTRIA Y TURISMO



## 3. AVANCES Y LOGROS





## Uso de contingentes arancelarios

- Contingente de Azúcar de caña

	2014	2015	2016
<b>Monto Inicial</b>	63.860 TM	65.720 TM	67.580 TM
<b>Saldo</b>	9.121,343 TM	4.063,258 TM	2.543,397 TM

- Contingente de otros artículos de confitería con un contenido de sacarosa superior o igual al 70 % en peso, cacao en polvo, bloques de chocolate, confituras, etc.

	2014	2015	2016
<b>Monto Inicial</b>	20.600 TM	21.200 TM	21.800 TM
<b>Balance</b>	20.327,359 TM	20.938,774 TM	21.473,760 TM

Fuente: Consulta el 3 de noviembre de 2017 en [http://ec.europa.eu/taxation\\_customs/dds2/taric/quota\\_consultation.jsp?Lang=en](http://ec.europa.eu/taxation_customs/dds2/taric/quota_consultation.jsp?Lang=en)



# AVANCES EN MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS

- Aprobación del Plan de residuos químicos de leche bovina
- Avances en Plan de Residuos químicos de carne bovina
- Continuamos con aprobación del Plan de Residuos acuícola
- Fortalecimiento del ICA e INVIMA
- Proyectos PINES para la coordinación interinstitucional interna





Aclaración de la cobertura del acuerdo y actividades de aprovechamiento

- Compras públicas

Colombia trabaja en la actualización del Régimen de Productos Orgánicos, en el contexto de negociaciones con UE para Acuerdo

- Productos Orgánicos

Certificado EUR1 se reemplaza por declaración en factura

- Exportador Autorizado

Misión Economía Circular y trabajo en CITES

- Desarrollo Sostenible





## INDICACIONES GEOGRÁFICAS



- ✓ Protección a la Calidad
- ✓ Vínculo entre Origen y Producción



**PROTEGIDAS**  
117



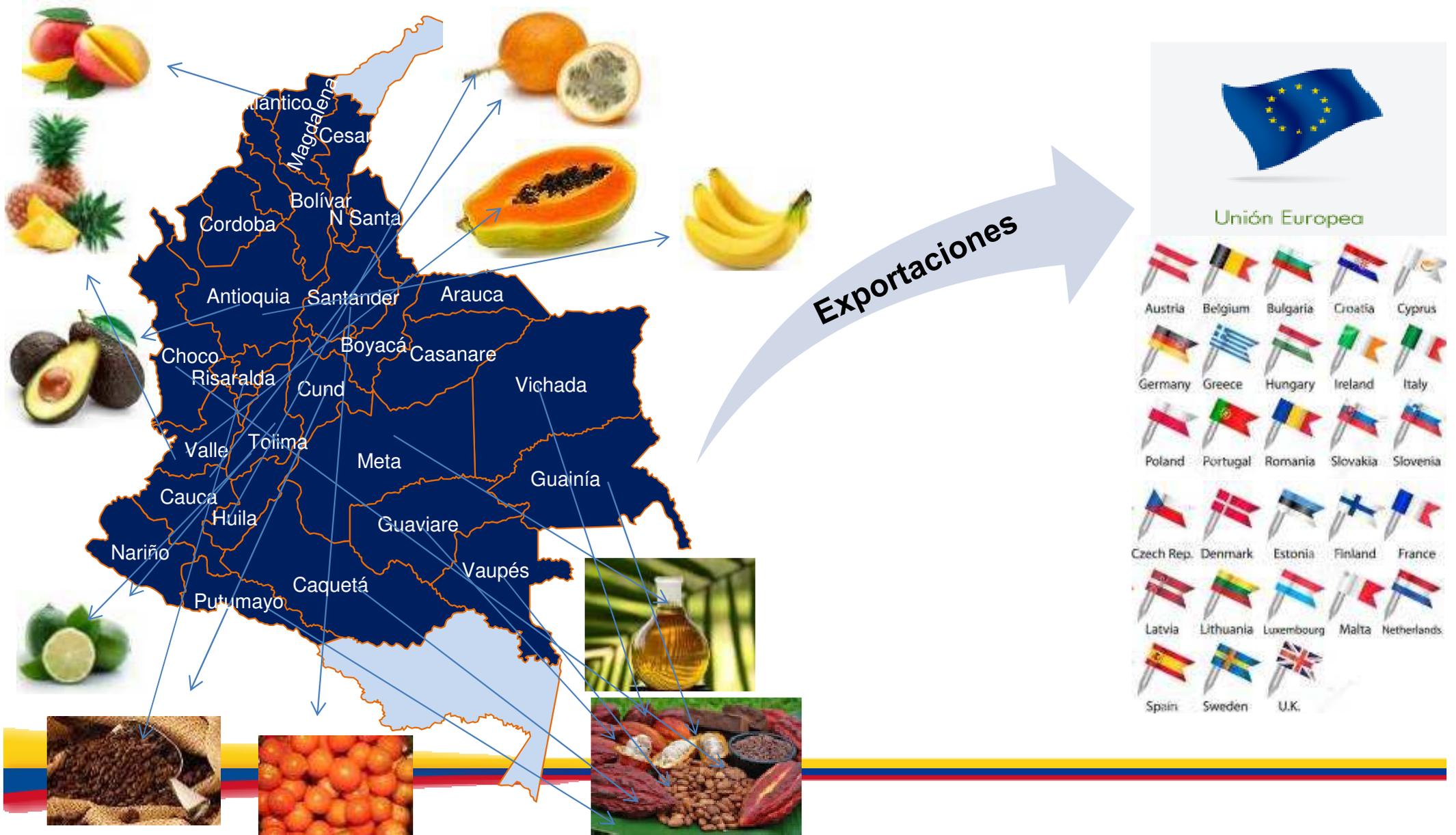
**PROTEGIDAS**



**EN PROCESO**  
9



# POLÍTICA DE DESARROLLO PRODUCTIVO CON ENFOQUE SECTORIAL Y REGIONAL - Mas productos a la UE en Posconflicto





MINCOMERCIO  
INDUSTRIA Y TURISMO



# Conclusiones



# Conclusiones

- El Acuerdo proporciona un marco legal estable para empresarios e inversionistas de diferentes sectores económicos.
- La UE es el 2do principal socio comercial para Colombia, y Colombia es el principal socio comercial de la UE en la Comunidad Andina y el quinto más grande de América Latina.
- La UE es la principal fuente de inversión extranjera en Colombia y un destino atractivo para hacer negocios.
- El acuerdo es un instrumento adecuado para el desarrollo de las zonas rurales en el marco de la implementación del proceso de paz.
- Colombia tiene una gran capacidad para exportar productos agroindustriales y un gran potencial en términos de producción orgánica.
- Las MIPYME tienen grandes oportunidades para diversificar su oferta exportable. El Acuerdo incluye asistencia técnica para promover la competitividad y la innovación.

